

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4782** *NAGÜELES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Administrador único de NAGÜELES, SOCIEDAD ANÓNIMA, de fecha 11 de mayo de 2017, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sevilla, calle Abad Gordillo, número 11, el día 29 de junio de 2017, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados de Nagüeles, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, así como de la gestión de su Administrador único durante el mismo periodo.

Segundo.- Fijación de la retribución del Administrador único de conformidad con los estatutos sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la correcta ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 11 de mayo de 2017.- El Administrador único de Nagüeles, Sociedad Anónima, esto es, Rompelindes 2000, Sociedad Limitada, por medio de su persona física representante, María Luisa de la Lastra Marcos.

ID: A170038172-1